



AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**Gerencia Seccional V
Barranquilla
PGA 2016**

Informe Final de Auditoría Especial

**Actuación Especial de Fiscalización a la
Contraloría General del Departamento de la Guajira**

Carlos Felipe Córdoba Larrarte
Auditor General de la República

Ángela María Murcia Ramos
Auditora Auxiliar

Luis Carlos Pineda Téllez
Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal

Iván de Jesús Sierra Porto
Gerente Seccional V

Ivan de Jesus Sierra Porto

Claudia Patricia Bustamante Díaz

Audidores

Barranquilla, 12 de diciembre de 2016

INTRODUCCIÓN

La Auditoría General de la República ejerce la vigilancia de la gestión fiscal de la Contraloría General de la República, las Contralorías Departamentales, Distritales, Municipales y del Fondo de Bienestar Social de la CGR, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, artículo 274, el Decreto Ley 272 de 2000, la Sentencia C-1339 de 2002 y la Sentencia C-599 de 2011.

Con fundamento en las facultades constitucionales y legales la Auditoría General de la República programó la realización de una auditoría especial para verificar la gestión en los procesos sancionatorios y el uso y reglamentación de los recursos provenientes de las multas, cuando estos se han aplicado a planes de bienestar social de la contraloría, asimismo para evaluar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento propuestas por la contraloría respecto a una observación del proceso sancionatorio configuradas en el informe de auditoría de la vigencia 2015.

El ejercicio auditor se efectuó siguiendo los lineamientos del Manual del Proceso Auditor de la Auditoría General de la República numeral 2.2.2.2 del MPA 7.0 y las políticas definidas en el PGA vigencia 2016, utilizando las técnicas y normas de auditoría generalmente aceptadas y los sistemas de control: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados y el informe de rendición de cuenta de la vigencia 2015.

TABLA DE CONTENIDO

1. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR	4
1.1 Asunto en cuestión.....	4
1.2 Hechos Relevantes Encontrados.....	4
1.3 Concepto sobre el Análisis Efectuado.....	7
1.4 Conclusiones y Resultados.....	7

1. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

1.1. Asunto a auditar

En la Auditoría Especial se evaluó el proceso Administrativo Sancionatorio, respecto a la gestión en el uso de los recursos provenientes de multas de las vigencias 2015 y 2016, y su aplicación a los planes de bienestar social de la Contraloría; asimismo se verificó el cumplimiento de las acciones de mejoramiento propuestas por la contraloría respecto a una observación del proceso sancionatorio configurada en los informes de auditoría de las vigencia 2015.

1.2. Hechos Relevantes Encontrados

1.2.1. Gestión en el uso de los recursos provenientes de multas de las vigencias 2015 y 2016.

Mediante Ordenanza 273 de 2009 se creó el Fondo de Bienestar Social y la Escuela de Capacitación de la Contraloría General del Departamento de la Guajira.

Mediante Resolución 200 de 2009 del 26 de agosto, se adopta la Ordenanza No. 273 del 2009 y por medio de la Resolución 201 del 26 de agosto se reglamenta el funcionamiento del fondo, con personería Jurídica, autonomía administrativa y presupuesto propio.

El objetivo del fondo es ejecutar las actividades indispensables para el mejoramiento del buen ambiente institucional y calidad de vida de los funcionarios, su fuente de ingresos en la vigencia 2015 fueron por el recaudo de las sanciones impuestas por la contraloría y por otros ingresos como capacitaciones y convenios realizados por el Fondo con otras entidades y en la vigencia 2016 el recaudo producto de las sanciones impuestas por la contraloría, las cuales consignan directamente en una cuenta corriente a su nombre.

En la vigencia 2015 el Fondo de Bienestar Social y la Escuela de Capacitación de la Contraloría General del Departamento de la Guajira recaudaron el valor de \$ 44.921.783; de los cuales \$24.121.783 corresponden a los ingresos por multas y sanciones y \$ 20.800.000 a otros recaudos.

Lo anterior fue verificado en el extracto de la cuenta de ahorro No. 236000672915 a nombre del Fondo de Bienestar Social y la Escuela de Capacitación de la

Contraloría General del Departamento de la Guajira en la cual los sancionados consignan los dineros.

Del saldo acumulado en la vigencia 2015 el fondo realizó varias actividades y compras para los funcionarios de la Contraloría, lo cual se describe en la siguiente tabla:

Tabla 1. Uso de los Recursos 2015

Cifra en pesos

Fecha	Orden de pago	No. Comprobante	Concepto	Valor	Orden de servicio
28/03/2015	001	001	Celebración día de la Secretaria	650.000	23 de abril del 2015 - comfaguajira
8/05/2015	002	002	Celebración día de las madres	1.500.000	8 de mayo del 2015
19/06/2015	003	003	Celebración del día del padre	1.500.000	19 de junio comfaguajira
14/08/2015	004	004	Compra de papelería	100.000	14 de agosto PC-LAN Sistemas y servicios
24/08/2015	005	005	Vacaciones recreativas hijos funcionarios de la entidad	1.500.000	24 de agosto comfaguajira
27/08/2015	006	006	Pago de 50 boletas para hijos de empleados para show infantil	1.250.000	Casa de eventos grandes fiestas cuenta de cobro 0308
27/08/2015	007	007	Pago contrato de servicio de aseo	1.500.000	Contrato No. 001 del 2015 a nombre de la señora Enalda rosado botelo para aseo del a entidad
30/09/2015	008	008	Celebración del día de la madre	1.000.000	30/09/2016 comfaguajira
6/10/2015	009	009	Pago suministro de toner y servicio de mantenimiento	900.000	Pc-lan sistemas y servicios.
13/10/2015	010	010	Capacitación funcionarios de la Contraloría en los temas de talento humano.	6.000.000	Pago contrato de prestación de servicios No.002-2015
6/11/2015	011	011	Compra de aire acondicionado para la Contraloría	1.500.000	PC-LAN Sistemas y servicios cuenta de cobro 0081-2015
6/11/2015	012	012	Pago aseo	600.000	Contrato 003 del 2015 prestación del servicio e aseo de la contraloría.
23/12/2015	013	013	Celebración fiesta de integración de fin de año.	7.250.000	Pago contrato No.4 fiesta integración fin de año. Factura 503 restaurante la covacha.
TOTAL				25.250.000	

Fuente: comprobantes de egresos del fondo vigencia 2015.

A 31 de Octubre de 2016 el Fondo de Bienestar Social y la Escuela de Capacitación de la Contraloría General del Departamento de la Guajira ha recaudado por concepto de multas la suma de \$16.235.300 los cuales fueron consignados en la cuenta corriente No. 236069997823 a nombre del mismo.

De lo anterior, el fondo realizó varias actividades y compras para los funcionarios de la Contraloría, lo cual se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Uso de los Recursos 2016

Cifra en pesos

Fecha	Orden de pago	No. Comprobante	Concepto	Valor	Orden de servicio
14/01/2016	001	001	Evento familiar y despedida del contralor	1.800.000	Factura 511 restaurante la covacha
12/03/2016		002	Devolución por consignación errónea	3.830.000	Oficio 18 de febrero del 2016 solicitud de reintegro
12/03/2016	002	003	Suministro de bonos estudiantil para los hijos de funcionarios de la entidad	4.670.000	Librería y variedades ELIZABETH factura 22102
21/05/2016	003	004	Evento festejo día de las madres	400.000	Factura 523 del 21 de mayo del 2016 restaurante la covacha
24/05/2016	001	001	Pago servicio de restaurante.	846.800	Restaurante yotojoro factura 40814
31/05/2016	002	002	Compra de elementos de oficina	200.000	Librería Elizabeth factura 22234
14/05/2016	003	003	Cancelación avance para el pago de aseo a las instalaciones de la entidad y compra de elementos de aseo	326.000	Provisiones Ferna factura 0429
1/07/2016	004	004	Cancelación arreglo de líneas telefónicas	142.500	Israel Aldana – carpintería, plomería, electricidad
5/07/2016	005	005	cancelación avance para el arreglo y pintura de la entidad	100.000	
15/07/2016	006	006	cancelación avance para el arreglo y pintura de la entidad	600.000	
25/07/2016	007	007	Cancelación suministro de sillas para funcionarios de la entidad	1.520.000	Cuenta de cobro del 25 de julio del 2016
26/07/2016	008	008	Limpieza y fumigación de la azotea de la entidad	300.000	Cuenta de cobro a nombre de Daniel Hernández Madariaga
26/07/2016	009	009	Restante mantenimiento y pintura de las instalaciones de la entidad	1.000.000	
4/08/2016	010	010	Avance para la compra de una silla	500.000	Surti muebles cuenta de cobro del 1 de

				agosto del 2016
TOTAL			16.235.300	

Fuente: comprobantes de egresos del fondo vigencia 2016.

1.2.2. Seguimiento al Plan de Mejoramiento

El plan de mejoramiento de la vigencia 2016, incluyó una acción correctiva del proceso Administrativo Sancionatorio, tendiente a subsanar las deficiencias encontradas, determinándose el cumplimiento por parte de la Contraloría de la siguiente forma:

Tabla 3. Oportunidades de mejoramiento

Acciones Plan de Mejoramiento vigencia 2015			
No.	Deficiencias	Acciones Correctivas	Calificación
AS	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO		
Acciones Plan de Mejoramiento vigencia 2015			
No.	Deficiencias	Acciones Correctivas	Calificación
AS	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO		
10	De la muestra evaluada, se detectaron tres procesos reportados como archivo (015/2015, 023/2015 y 026/2015) y en el resuelve de la decisión la Contraloría expresa "absolver", término que no es contemplado en el numeral cuarto del artículo 49 de la Ley 1437 de 2011, al definir dos tipos de decisión: Archivo o Sanción. Esta situación denota debilidades en la formalidad legal de los actos administrativos expedidos, lo que puede conllevar a nulidades procesal.	Dar estricto cumplimiento a la Ley 1437 de 2011, en todos los procesos sancionatorios referente a la decisión tomada.	En cuanto a la acción de mejoramiento del hallazgo número 10 del proceso auditor de la vigencia 2015 cuya fecha de acción de mejora era cambiar la palabra absolver por archivo o sanción y cuya fecha era 15 de septiembre del 2016 ya fue cumplida tal como se evidencia en el expediente 015, acción cumplida en un 100%

1.3. Concepto sobre el Análisis Efectuado

El proceso administrativo sancionatorio se encuentra reglamentado mediante Resolución No. 020 del 28 de diciembre de 2012, se observó que el trámite dado a los procesos se ajusta al procedimiento allí establecido.

El Fondo de Bienestar Social y la Escuela de Capacitación de la Contraloría General del Departamento de la Guajira se encuentra reglamentado, su fuente de ingresos en las vigencias 2015 y 2016 fue el recaudo de las sanciones impuestas por la contraloría y de otros ingresos, los recursos fueron utilizados en actividades

de bienestar social (recreativas y de esparcimientos) dirigidas a los funcionarios y sus hijos. Las actividades desarrolladas fueron realizadas con la caja de compensación familiar a través de contratos que cumplen con todos los aspectos de legalidad, y se encuentran soportadas con planillas de firmas y registros fotográficos; ahora bien se evidenciaron en las dos vigencias evaluadas que además de las actividades de bienestar y capacitación realizadas existen pagos por arreglo de la oficina de la Contraloría, compra de sillas entre otros; Lo anterior si bien es cierto fue realizado para el bienestar y beneficio de los funcionarios, toda vez que las instalaciones se encontraban en mal estado, se recomienda que los recursos de este rubro sean invertidos específicamente en actividades de bienestar y capacitación de los funcionarios.

La Contraloría ha dado cumplimiento en un 100% a la acción correctiva planteada para el hallazgo administrativos configurados en el proceso sancionatorio de la vigencia 2016.

1.4. Conclusiones y Resultados

El ejercicio de auditoría especial realizado a la Contraloría General Departamento de la Guajira, fue conforme a las normas, políticas y procedimientos de auditoría de general aceptación, cuyo resultado y análisis proporcionó una base razonable para fundamentar la opinión y conceptos expresados en este informe, los cuales permiten concluir que no existieron méritos para elevar hallazgos por cuanto se evidenció el cumplimiento de los procedimientos internos y de la normatividad aplicable.